

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA

PREPARATORIA CENTRAL DIURNA

**Plan de Desarrollo Institucional
2021-2024**

CARPETA C

**Lic. Marisol Mendoza Flores
Aspirante**

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto 2021

ÍNDICE

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA.	4
2.1 Análisis de las debilidades y fortalezas de las áreas.	6
2.1.1 Área académica.	7
2.1.2 Área de gestión y administración.	9
3. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	10
3.1 Innovación educativa y docencia de calidad.	10
3.2 Generación de conocimiento y formación de alto nivel.	11
3.3 Posicionamiento internacional.	12
3.4 Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora.	13
3.5 Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora.	13
3.6 Extensión con compromiso social.	15
3.7 Universidad sustentable.	15
3.8 Bienestar y formación integral universitaria.	15
4. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.	17
4.1. Proyectos del área académica.	17
4.2 Proyectos del área Administrativa.	18
4.3. Proyectos del área de Gestión y Gobierno.	18
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	19

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Siendo preciso primeramente conocer las necesidades propias de la Unidad Académica y su extensión, partiendo de que no se pueden generar estrategias viables si no se conoce cada una de las debilidades y amenazas, en un interés de convertirlas en fortalezas y áreas de oportunidad. Siendo la base que permita partir de una realidad efectiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES =ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Plan de Estudios Pertinente y actualizado.• Alto índice de docentes certificados.• Docentes empáticos con las necesidades de sus estudiantes y preparados para atenderlos con profesionalismo.• Implementación del programa institucional de tutorías y certificado por el Sistema de Gestión de la Calidad, en el proceso Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica.• Procesos de admisión y biblioteca certificados.	<ul style="list-style-type: none">• Falta fortalecer el seguimiento de las acciones que se implementan, valorando su impacto.• Desinterés de los estudiantes sobre su desarrollo formativo, que propicia el bajo rendimiento académico.• Poca participación de los docentes en programas de formación de investigadores en el NMS.• Falta capacitación en la formación de nuevos integrantes del cuerpo académico-sin experiencia en la docencia

<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la plataforma Moodle como recurso permanente para establecer educación de calidad a nuestro alumnado y que el confinamiento no se convirtiera en un factor de atraso académico si no una oportunidad de crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca actividad de extensión y vinculación por parte de la unidad académica y su extensión.
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Interés de los padres de familia por la calidad. • Posibilidad de acceder a recursos federales para apoyos al NMS. • Vinculación con el nivel superior de la UAS. • Alta demanda de matrícula. • Programa de estímulos académicos. • Otorgamiento de becas a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un gran porcentaje de aspirantes al momento de solicitar su ingreso al bachillerato de la UAS, no cuenta con la preparación suficiente (no tiene certificado). • No cuentan con los recursos necesarios para acceder de manera adecuada a sus clases en línea. • Alto índice de inseguridad a nivel local y nacional. • El bajo incremento al salario mínimo dificulta que las clases con ingresos bajos puedan tener acceso a la educación. • Muchas familias de alumnos a raíz de la pandemia perdieron el que ocupaba la responsabilidad de brindar un sustento. Por lo tanto están trabajando, dejando en

	último lugar su interés en la educación.
--	--

2.1 Análisis de las debilidades y fortalezas de las áreas.

2.1.1 Área académica.

2.1.1.1. El plan y los programas de estudio.

En la actualidad, los acontecimientos que vive la sociedad del conocimiento son cada vez más complejos. La educación Media Superior constituye un ciclo formativo que tiene como propósito preparar a los jóvenes para ejercer la ciudadanía y aprender a vivir en sociedad, con base en las herramientas y habilidades que poseen y son capaces de aplicar de acuerdo a su contexto.

Mediante diversos factores que se detectaron como determinantes en el desarrollo de los estudiantes del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa para adquirir de una mejor manera los conocimiento y habilidades requeridos para un aprendizaje significativo que les favorezca bases para el cuándo transiten al nivel superior, es que se establece el Plan de Estudios Bachillerato UAS 2018 el cual inicio en esta unidad académica durante el ciclo escolar 2018-2019, cuyo enfoque por competencias incorpora la habilidades socioemocionales y la actividad física y deporte, Siendo un buen apoyo en la implementación de estrategias que se tuvieron que ejercer durante la contingencia sanitaria que se vive desde hace un año y medio, establecido como un reto que debemos de tomar como docentes, trasladándonos a la era de la educación digital, sin tiempo a analizar si sabíamos o no, aprendiendo algunos en el camino, pero también es cierto que algunos aún no han aprendido y es ahí el reto de inicio para encaminar un plan de estudios que se acorde a la educación presencial combinada con la educación virtual. Siendo un plan de estudios mixto.

2.1.1.2. Análisis del personal académico.

En los años recientes, la planta profesoral se ha visto renovada por la incorporación de nuevos docentes, esto es producto de la jubilación de los compañeros que han

cumplido con los años de servicio establecidos en la normativa institucional. Actualmente, el grado académico de la planta docente de la unidad académica se encuentra de la siguiente manera:

Nivel Académico	Cantidad de Profesores
Doctorado	12
Pasante de Doctor (Certificado)	8
Maestría	20
Pasante de Maestría	9
Licenciatura	71
Total	120

En colaboración con la Dirección General de Escuelas Preparatorias al ser un impulsor en la capacitación de formación docente, se logró que los docentes decidieran certificarse en competencias docentes, lo cual en su momento fue un requisito para lograr el ascenso al Nivel I en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (**PC-SINEMS**) y siendo distribuidos de la siguiente manera:

Clasificación	Cantidad de Profesores
Certificados	92/120

2.1.1.3. Atención a estudiantes.

Matrícula

Con base a la información de servicios escolares, para el ciclo escolar 2020-2021 se tuvieron inscritos 3120 alumnos, de los cuales 2991 pertenecían al plantel sede y 129 a la extensión Jesús Ramón Félix Valenzuela.

2.1.1.3.1. Tutorías

La tutoría contribuye al mejoramiento de la calidad de nuestros estudiantes, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, que promueve que el

alumno adquiera mayor confianza y responsabilidad en sus actividades académicas.

Al involucrar al alumno irregular en su rol de estudiante mediante el diseño y aplicación de programas de seguimiento a la trayectoria académica durante su estancia en nuestro centro escolar, se logra disminuir los índices de reprobación, abandono escolar y, por ende, se mejora en la eficiencia terminal.

2.1.1.3.2. Orientación Educativa

La Orientación Educativa se desglosa en cuatro áreas de intervención que son:

- Orientación institucional
- Orientación psicopedagógica
- Orientación preventiva
- Orientación escolar-profesional (vocacional)

Campos temáticos que se implementan en cada una de las asignaturas y programas de intervención y que se traduce de manera general en la adaptación e integración del alumno a la institución; permite detectar y atender los obstáculos y conflictos que impactan negativamente en su aprovechamiento académico.

2.1.1.3.3. Apoyo Psicopedagógico

Se brinda atención a los alumnos que requieren alguna atención específica y esta puede ser:

- 1) Indirecta, a través de la consulta.
- 2) Grupal, aunque tiene en cuenta la atención individualizada en determinados momentos.
- 3) Interna, ya que implica al tutor y el resto de profesores a colaborar con el departamento de orientación.
- 4) Proactiva, porque va dirigida a la prevención y al desarrollo.

2.1.1.3.4. Servicio Social

Los alumnos son incorporados a los proyectos de desarrollo sustentable que se implementan en la unidad académica con la finalidad de concientizarlos en el cuidado del medio ambiente. Algunas actividades que realizan son la elaboración de composta, elaboración de maceteros con material reciclado, reciclado de papel, entre otros.

Esto permite fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula, así como los valores desarrollados durante su formación académica.

2.1.1.3.5. Vinculación y difusión de la cultura y el deporte

El objetivo principal es la consolidación de una educación integral apoyándola en la cultura y el deporte, implementando mecanismos que promuevan la participación de los estudiantes y del equipo docente en las actividades culturales y deportivas contenidas en el Programa de Trabajo de Difusión Cultural, en coordinación con el Programa Integral de Atención a Estudiantes (PIAE). En la actualidad se cuenta con un taller de música y canto, equipos representativos de los diferentes deportes. De igual forma, se trabaja de manera coordinada con otras dependencias que fomentan la cultura y el deporte de nuestra universidad. Algunas de las actividades que se promueven son círculos de lectura, obras de teatro, visitas guiadas, etc.

2.1.1.3.6. Alumnos de alto rendimiento.

Se ha participado en las olimpiadas por áreas del conocimiento, reconociendo la labor tanto del personal académico como del esfuerzo, dedicación y entrega de nuestros estudiantes a pesar de obtener pocos lugares en dichas competencias.

2.1.1.3.7. Dispensario médico

Se cuenta con un Dispensario Médico, el cual ofrece servicio a la comunidad estudiantil, personal académico, administrativo y de intendencia en sus dos turnos. Así como también, participa en las tareas de promoción de la salud, educación sexual y prevención de adicciones.

Siendo necesario el capacitar a toda la comunidad de esta unidad académica para lidiar con el virus Covid 19, y reconociendo los riesgos e implementar las medidas adecuadas. Entrenando al personal de limpieza en prácticas de desinfección y dotarlos de equipo de protección personal en la medida de lo posible. Impulsando con ello cambios de conducta que nos permita promover la salud, de manera constante.

2.1.1.3.8. Atención a alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Uno de los retos de la nueva reforma educativa es la equidad en la Educación Media Superior para jóvenes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que por diferentes motivos ya sea por discapacidad (visual, auditiva o motriz), o por daño a nivel neurológico (autismo, atención dispersa, dislexia, déficit de atención, parálisis cerebral, etc.), no pueden aprender al mismo ritmo que los demás.

2.1.1.4. Investigación.

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, el Consejo Institucional para la Consolidación de la Calidad en el Bachillerato y la Dirección General de Escuelas Preparatorias, en distintas ocasiones ha emitido la convocatoria del Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB) con el propósito de fomentar la investigación educativa en el subsistema de bachillerato. En lo que corresponde a este apartado, la investigación educativa es incipiente, ya que en la convocatoria reciente sólo se registró un trabajo correspondiente a nuestra unidad académica. Es necesario promover la investigación educativa e involucrar a la mayor cantidad posible de personal académico y alumnos en dichas actividades.

2.1.1.5. Vinculación y extensión.

La unidad académica se vincula con la sociedad y sus sectores de diversas maneras. A través del departamento de servicio social, en el cual se impulsan dos

tipos de programas de servicio social: interno y externo. Es así como los estudiantes del plantel tienen oportunidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan arribar a estudios profesionales de manera más integral y eficaz, así como desarrollar una empatía con el servicio comunitario y con su comunidad, colaborando con las diversas instituciones educativas o de servicios públicos. A través del departamento de orientación educativa se coadyuva en esta vinculación con los programas de atención a los estudiantes, incorporando también a los padres de familia en el seguimiento que se realiza durante su permanencia en el plantel. Otra forma de vinculación es a través de las reuniones de padres de familia, además de la vinculación que se da con instituciones deportivas y culturales.

2.1.2 Área de gestión y administración

2.1.2.1. Modernización de la gestión y la administración.

Como parte de la política institucional, en nuestra Unidad Académica se elabora la planeación estratégica y participativa y desde el ciclo escolar 2006-2007 se han elaborado los Planes Operativos Anuales (POA). Esto permite lograr un mejor desempeño de las actividades de cada uno de los departamentos de nuestra institución.

2.1.2.2. Estructura Organizacional.

En orden jerárquico, la estructura organizacional es encabezada por el director de la unidad académica. De la dirección dependen las secretarías académica y administrativa. A su vez, en tercer nivel se encuentran los apoyos académico y administrativo, en un cuarto nivel se encuentran los departamentos de tutorías, orientación educativa, cultura y servicios, control escolar, servicio social, centro de cómputo, bibliotecas, coordinaciones de turno y coordinaciones de cada academia. Además, se cuenta con personal administrativo, de servicios, técnico y de apoyo para el desarrollo de las funciones de soporte.

2.1.2.3. Fortalecimiento de la Infraestructura y equipo.

Se cuenta con edificio propio y con suficiente capacidad física instalada. Además, se cuenta con laboratorios de ciencias experimentales (química, física y biología), 3 laboratorios de cómputo, sala audiovisual, biblioteca, sala de dibujo técnico, 10 cubículos para docentes, auditorio, áreas verdes, baños para alumnos, oficinas administrativas, dispensario médico, cubículo para el programa ADIUAS, cafetería, cubículo para difusión cultural, cubículo para servicio social, cubículo para música y espacio para resguardo de materiales. De igual forma, se cuenta con dos canchas de usos múltiples para el desarrollo de las actividades deportivas, actividades sustantivas en la formación integral de los estudiantes.

2.1.2.4. Desarrollo de los recursos humanos administrativos y de intendencia.

Es necesario implementar procesos de capacitación del personal adscrito a la unidad académica, tanto para el personal académico, administrativo y de intendencia, en temáticas relacionadas a las relaciones humanas para favorecer los ambientes laborales.

Con respecto a los trabajadores de intendencia, es necesario establecer y delimitar de manera conjunta sus funciones y horarios al interior de la institución mediante la socialización del manual de funciones.

2.1.2.5. Análisis de la Normativa.

La Unidad Académica se rige bajo la normatividad institucional vigente en la Universidad Autónoma de Sinaloa a través del H. Consejo Universitario y de manera institucional por el H. Consejo Técnico. En lo que corresponde a la administración escolar, se cuenta con el Reglamento Escolar, el Reglamento de Admisión y el Manual de Procedimientos Escolares emitidos por la Dirección General de Servicios Escolares, en el que se establecen los mecanismos de ingreso y permanencia de los estudiantes. Con referencia al personal docente y administrativo, éste se rige por el contrato colectivo vigente

3. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

El análisis del desarrollo de la Unidad Académica Preparatoria Central Diurna, desde su creación, pero fundamentalmente en los últimos años permite precisar el momento actual y sus retos ante un futuro de mediano plazo, que no desconoce lo inmediato, pero pretende poner la mirada a cierta distancia, de manera que el ejercicio de las funciones educativas ofrezcan aportes pertinentes y oportunos, considerando que los productos en educación son el resultado de trabajos formativos por ciclos completos. Se tiene claridad sobre el futuro deseado. Se tiene precisión del camino a seguir para poder construir la institución educativa consolidada y de calidad que merecen nuestros estudiantes.

El proyecto de la Universidad que queremos ya está trazado, y para lograrlo, el trabajo de esta Unidad Académica se sustentará y organizará a través el Plan de Desarrollo Institucional Visión con futuro 2025. Las líneas básicas a seguir son:

3.1 Innovación educativa y docencia de calidad.

Metas

- Promover que el 100% de la planta docente de nuestra unidad académica se forme en el uso de la plataforma Moodle y tome conciencia de la importancia de utilizarla y darle seguimiento al avance de los estudiantes a través de ella.
- Fortalecer los centros de cómputo logrando que cumplan la función para la que fueron creados
- Impulsar la capacitación a todo el personal docente para la atención de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
- Formar y consolidar grupos de alumnos de alto rendimiento en todas las áreas del plan curricular, generando la inclusión en cada una de sus asignaturas y áreas de atención, con una pertinencia de brindar educación mixta.
- Fortalecer la cultura de la planeación didáctica y el trabajo colegiado en todas las academias.

- Incorporar en la planeación didáctica la evaluación de las competencias genéricas y disciplinares.
- Fortalecer el Programa de seguimiento de egresados de la Unidad Académica.
- Aplicar de manera efectiva el Programa Básico de Seguimiento Curricular (PROBASEC).

3.2 Generación de conocimiento y formación de alto nivel.

Metas

- Impulsar la participación de los docentes en proyectos de investigación convocados por la DGEP, como el PROFIEB, que fortalezcan la calidad educativa.
- Promover en los docentes la participación en eventos académicos como: foros, congresos, simposios, etc.
- Gestionar el apoyo institucional para que los docentes realicen estudios de postgrado.
- Convocar a la planta docente a la conformación de cuerpos académicos para el desarrollo colegiado de proyectos de investigación para implementarlos en la unidad académica.
- Convocar a la comunidad estudiantil para la conformación de un grupo de jóvenes con visión emprendedora, teniendo la finalidad de prepararlos en el desarrollo de proyectos de impacto social en nuestra unidad académica.

3.3 Posicionamiento internacional.

Metas

- Mantener la vinculación y el intercambio de experiencias con otras unidades académicas internas y externas a la institución mediante la participación de

docentes y alumnos en eventos culturales y deportivos.

- Impulsar la formación de un grupo de danza folklórica de la unidad académica.
- Generar relaciones con los sectores sociales mediante la firma de convenios de colaboración mutua, con empresas públicas y privadas.
- Fortalecer el acercamiento y vínculo con la comunidad de padres de familia mediante reuniones periódicas.
- Aumentar la implementación de proyectos de investigación en nuestra unidad académica.
- Establecer el curso de inducción como estrategia para el fortalecimiento de pertenencia e identidad institucional.

3.4 Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora.

Metas

- Operar con base en un modelo de planeación estratégica donde la participación de directivos, personal administrativo, planta docente y alumnos incorporen su visión de futuro y su desempeño esté orientado hacia la mejora continua.
- Consolidar el funcionamiento de los cuerpos colegiados: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.
- Promover la participación colegiada incluyente que permita la toma asertiva de decisiones para el buen funcionamiento de la unidad académica.
- Fortalecer las relaciones interpersonales para crear condiciones favorables para el trabajo académico y administrativo.
- Fomentar la capacitación permanente del personal directivo y administrativo.
- Dar seguimiento al plan de mejora continua de la unidad académica.
- Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.

3.5 Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora.

Metas

- Impulsar la participación de alumnos y docentes en proyectos de estancias e intercambios académicos en el extranjero.
- Fomentar el emprendimiento en nuestros alumnos.

3.6 Extensión con compromiso social.

Metas

- Promover el desarrollo de la cultura y el deporte en los integrantes de nuestra unidad académica.
- Fomentar el servicio social universitario., a los cuales considera medios indispensables para lograr la formación integral de sus estudiantes.

3.7 Universidad sustentable.

Metas

- Impulsar actividades que promuevan en los alumnos, maestros y personal administrativo una conciencia ambiental que contribuya al desarrollo sustentable.

3.8 Bienestar y formación integral universitaria.

Metas

- Impulsar al personal académico y administrativo a cursar el diplomado en valores.
- Organizar actividades que promuevan el desarrollo de valores en alumnos y docentes de la unidad académica.
- Gestionar la exposición de muestras profesiográficas como apoyo a los alumnos en la toma de decisión para la elección de fase y de carrera profesional.
- Promover talleres de prevención de adicciones para alumnos.

- Fomentar en la comunidad escolar el respeto a la equidad de género e inclusión de la diversidad cultural.
- Brindar la atención adecuada a alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Dar seguimiento al programa institucional de protección civil, seguridad escolar, higiene y normas de seguridad en laboratorios de la unidad académica.
- Diseñar un Plan de Contingencia para la Unidad Académica.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (PIT) a través del trabajo colegiado con los diversos departamentos de la unidad académica.

4. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

En las siguientes líneas se describen las características de los programas que componen el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Académica.

4.1. Proyectos del área académica

Docencia

- Garantizar la cobertura del 100 % de los contenidos programáticos.
- Fomentar la evaluación diagnóstica, la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación en todas las asignaturas del plan de estudio, así como la evaluación del perfil de egreso de los estudiantes.
- Consolidar la implementación del PROBASEC en la unidad académica y el programa de Seguimiento de egresados.
- Promover que la totalidad de la planta docente de nuestra unidad académica esté acreditada y certificada en competencias docentes.
- Fortalecer la capacitación y actualización docente permanente en aspectos pedagógico-didácticos, en planeación didáctica y en evaluación de competencias.
- Fomentar la capacitación de los docentes en el uso de las TIC y la

integración de éstas en el aula con fines pedagógicos.

- Impulsar el trabajo colegiado de los docentes en las academias para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de la calidad educativa.

Alumnos

- Fortalecer los departamentos de atención a alumnos como: Tutorías, Orientación educativa, servicio social, difusión de la cultura y el deporte para garantizar su formación integral.
- Implementar estrategias que faciliten la regularización académica de los alumnos.
- Formar grupos de alto rendimiento en todas las áreas del plan curricular.
- Impulsar la participación de alumnos en concursos académicos, deportivos y culturales.
- Fomentar la participación de los alumnos en actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el fomento a los valores.
- Consolidar el programa ADIUAS.
- Disminuir los índices de abandono escolar.
- Mejorar los resultados obtenidos en los concursos académicos.

Proyectos de investigación

- Impulsar integración de docentes con estudios de posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- Impulsar la integración de grupos de alumnos interesados en desarrollar proyectos de cambio social en la unidad académica, con la finalidad de participar el Programa de Jóvenes en acción.

4.2 Proyectos del área Administrativa.

- Realizar autoevaluaciones permanentes en los departamentos con el fin de preparar las condiciones para seguir salir fortalecidos en las evaluaciones programadas desde la DGEP.
- Impulsar la capacitación permanente del personal administrativo y de confianza.
- Facilitar a los docentes el equipo tecnológico necesario para el uso de las TIC en el aula.
- Garantizar el cumplimiento en la asistencia y puntualidad del personal académico, administrativo y de confianza.
- Impulsar el mejoramiento continuo de los espacios académicos y administrativos de la unidad académica.
- Elaborar el Plan de protección civil.
- Elaborar el Programa de mantenimiento.
- Elaborar el Plan operativo anual.

4.3. Proyectos del área de Gestión y Gobierno.

- Aplicar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
- Impulsar la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta local.
- Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente, los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo de la unidad académica.
- Impulsar el reconocimiento al desempeño laboral del personal académico y administrativo.
- Gestionar y promover becas para alumnos de escasos recursos.

- Fomentar el cumplimiento del reglamento interno de la unidad académica por alumnos y maestros.
- Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.
- Dar seguimiento al plan de mejora continua de la unidad académica

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Delors J., (Comp) (1996). Los cuatro pilares de la educación. En La educación encierra un tesoro (pp. 89-103). México: UNESCO.

Guerra J. E., (2017), Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021, Universidad Autónoma de Sinaloa, México

OCDE. 1997. Examen de las Políticas Nacionales de Educación. México: Educación Superior. París: OCDE.

Plan de Estudios Bachillerato UAS (2015). Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Torres L. R., Esparza S. R. (2011). El bachillerato en México: reflexiones en torno a las modalidades a distancia y mixta. Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, revista número 6.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción.

Corrales B. V. A. (2012). Tercer Informe de la Universidad Autónoma de Sinaloa. UAS, México.